

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SIPTRUNKS S.L.:

Reclamación de pago: SIPTRUNKS S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ANNADAVE SL), por importe de **1.724,25 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A-2021-1011, de fecha 15-10-2021 por importe de 3.448,50 € de los cuales se han pagado 1.724,25 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES09 0081 5498 0400 0133 9544 y nos envía el justificante de pago al mail info@redclaimer.es (indicando como concepto la referencia 1845) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **David Maltby (ANNADAVE SL)**